Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Viernes 24 Febrero de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1193

ALCANCE INTERNACIONAL

El duque de Orleáns

Telegrafían de Bruselas al «Matin» de París, que procedente de Turín, de donde fué semi-expulsado, ha llegado á la capital belga el duque de Orleáns acompañado de un sólo ordenanza y ambos sin equipaje.

El duque se apeó en el Hotel de Flandes, enterándose enseguida de la verdadera montaña de telegramas y cartas á él dirigidas «Poste Restante».

Supónese que se halla el duque en Bélgica á la espectativa de grandes sucesos que se supone (ó supone él) van á ocurrir próximamente en Francia, y que tiene intenciones de entrar secretamente en París cuando se verifique la ceremonia del sepelio del difunto Presidente.

Allá se las compongan

Los periódicos de los Estados Unidos siguen publicando largos artículos, verdaderas Jeremiadas, lamentando la triste y desairada situación en que se hallan los yankis en el archipiélago filipino, y apoyándose en esto censuran la gestión administrativa de Mac Kinley y las ambiciones de sus amigos los jingoes, que son causa de aquélla.

Entre las notas pesimistas descuella la de que en el archipiélago magallánico va á ser enterrada la flor y nata del flamante ejército norteamericano, cuyos soldados no pueden luchar á un tiempo contra los tagalos y contra un clima de infierno que les inutiliza para toda clase de trabajos.

En los hospitales de Manila se encuentran postrados en cama, aniquilados por la disentería y el paludismo y otras dolencias propias de los países cálidos unos 300 soldados (no 3.000 como han dicho algunos periódicos franceses).

Además de esto los filipinos, dispuestos á una guerra á muerte, no dejan descansar un momento á Otis, Miller, King, Anderson y á las fuerzas de su mando.

Correos yankis á Cuba

Dentro de pocos días se ampliará el servicio postal entre Tampa y los principales puertos de la isla de Cuba, de manera que haya cinco servicios semanales de ida y vuelta. Los correos harán en adelante escala en Pensacola (Florida) conduciendo correspondencia, pasajeros y carga.

Con esta ampliación de servicios postales marítimos coincidirá el establecimiento de vías terrestres y del Giro Mútuo en las principales poblaciones de la isla, á saber: Placetas, Santo Domingo, Sagua la Grande y Caibarien en la provincia de Santa Clara, Batabanó y Júcaro en la de la Habana, Santa Cruz en la de Puerto Príncipe.

Se establecerán así mismo en breve en varios puntos de la isla 45 estaciones postales militares.

Otro gran canal navegable

El Emperador Guillermo de Alemania ha aprobado los planos del proyecto de un canal entre Sttetin y Berlín, con cauce suficiente para que hasta los buques de mayor tonelaje puedan llegar y descargar sus mercancías en los mismos muelles de Berlín.

Dinamita en Venecia

En la estación del ferrocarril en Venecia explotó anteayer una caja que iba probablemente cargada con dinamita, hiriendo mortalmente á tres personas. La caja en cuestión salió de Treviso yendo de tránsito á Padua dirigida á una casa de comercio que no existe en la última de aquellas dos poblaciones.

Ignórase en absoluto quiénes podrán haber sido los expedidores de la terrible caja.

Congreso Internacional de Comercio

En el edificio de la Escuela Superior de Comercio en Venecia celebrará del 4 al 8 Mayo próximo sus sesiones el Congreso Internacional de Instrucción Mercantil, continuación de los que se reunieron en Bruselas en 1885-86, Londres en 1897 y Amberes 1898.

CORTES

Madrid, 22.

SENADO

A las tres ha comenzado la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la anterior sin la menor protesta.

El Sr. Esteban Collantes dice que se halla tranquilo y que no le pesa que el Sr. Sagasta no pudiese pronunciar el discurso que ayer había comenzado y que fué interrumpido por la Cámara, toda vez que el jefe del Gobierno en el Congreso interrumpió once veces á un orador.

El Sr. Groizard da algunas explicaciones relativas á la índole del asunto que trataba el orador, cuyo discurso fué interrumpido, agregando que el presidente del Gobierno se proponía hablar ayer en el Senado empleando frases de concordia y términos de paz.

El marqués de Casa Torre dice que en las elecciones celebradas últimamente en Vizcaya se han cometido muchos abusos y que en uno de los Ayuntamientos de aquella región hay muchos individuos afiliados al carlismo.

Pide los expedientes que se han formado con motivo de los abusos cometidos en la mencionada región.

El Sr. Groizard le contesta que el asunto será sometido á los tribunales.

El general Martínez Campos dice que aun falta pagar los abonarés de la última guerra de Cuba, excitando al Gobierno para que ordene sean satisfechos.

Agrega que debe procederse á una liquidación general.

El ministro de la Guerra dice que prepara un proyecto de ley sobre este asunto.

El Sr. Groizard dice que se está negociando la libertad de los prisioneros de Filipinas, pero que no puede hacer determinadas revelaciones á fin de no malograr los trabajos que se están realizando.

El conde de las Almenas dice que á causa de la confusión que se produjo ayer en el Senado, no pudo continuar su discurso, proponiéndose por lo tanto reanudarlo.

El Sr. Groizard: El Gobierno no lo acepta.

El conde de las Almenas: Pues entonces anuncio otra interpelación sobre las gestiones del Gobierno.

El Sr. Groizard: Tampoco la acepto.

El conde de las Almenas: Insisto en ello y toda vez que no se acepta, ruego á la presidencia que diga en qué forma puedo desarrollarla.

El Presidente: No tengo el encargo de buscar medios para plantear lo que propone el señor conde.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

—Después de la reunión de secciones, el Senado ha reanudado la sesión.

Ha jurado el cargo el general Pando.

El Sr. Fabié dice que el Gobierno ha sido derrotado en las secciones.

Habla después de varios asuntos políticos y administrativos, pero divagando siempre, culpando de todo al Gobierno.

(La Cámara presta poca atención á las palabras del orador.)

El Sr. Romero Girón declara que abriga el propósito de proceder á la revisión de los proyectos de carreteras, aprobados por las Cortes, para formar un nuevo plan.

No tengo empeño alguno, añade, en favor de determinado proyecto.

Rectifica el Sr. Fabié, declarándose entusiasta del sistema parlamentario.

Los males de que adolece éste—añade—no estriban en el sistema, sino en los abusos que se han cometido.

El Sr. Romero Girón elogia al Sr. Fabié.

Este dice: Yo no sé nada.

El Sr. Romero Girón: Pues por qué dice su señoría que en las discusiones puede hablarse de todo?

El Sr. Fabié: Porque todos hablan de lo que no entienden. (Risas.)

El general Martínez Campos pide que se aplace el *bill* relativo al uso que ha hecho el Gobierno de la suspensión de las garantías constitucionales.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras; entre ellas las siguientes:

El de la carretera de San Gregorio á San Miguel de Campmajor (Gerona), y de Lérida á Montblanch para enlazar con la de Lérida á Barcelona.

Los escaños están casi desiertos.

El presidente: Se suspende la sesión.

***

CONGRESO

A primera hora había poca animación en la Cámara popular.

Preside el marqués de la Vega de Armijo y se aprueba el acta de la anterior.

Juran el cargo de diputado el Sr. Ribot y el hijo del Sr. Montero Ríos.

—Lee el Sr. Salmerón el proyecto de la minoría republicana, cuyo texto telegrafié oportunamente.

El objeto primordial de dicho proyecto, dice el diputado republicano, es el de procurar que desaparezca la atonía que se ha apoderado de la opinión pública, haciendo que todo lo vea con indiferencia cuando los graves sucesos desarrollados últimamente exigen la mayor virilidad.

Establecida la libertad de la tribuna, añade el Sr. Salmerón, volvemos al Parlamento á ejercer de fiscales, dispuestos á exigir estrecha responsabilidad á los causantes de nuestra ruina.

Es preciso, agrega, que se explique todo, que se depuren los hechos; que se diga al país la causa de su afrenta, para que éste sepa á qué atenerse y á conocer á los culpables.

El poder colonial de España, continúa el Sr. Salmerón, estuvo representado por la espada coyunta hasta determinar la catástrofe.

Se declara la guerra á los Estados Unidos, continúa el Sr. Salmerón, y los órganos de información alimentaron las pasiones patrióticas, haciendo creer al pueblo que sería vencedor.

Se desarrolló la guerra, dice, y en poquísimo tiempo los norteamericanos nos arrebataron nuestro imperio colonial, teniendo solamente 267 bajas; cifra elocuentísima y que será nuestro eterno baldón.

Dirigiéndose después al Gobierno, dice:

Por servir á la monarquía, vosotros ministros, fuisteis á la guerra, acelerando la paz, temerosos de que trastornos interiores derrumbaran el régimen existente.

En España, prosigue el Sr. Salmerón, era legendario el que uno de nosotros podía pelear contra cien y ahora se ha visto que 200,000 hombres no se atrevieron con 14,000. ¡Horrible decepción! ¡Triste realidad! todo por culpa del gobierno que nos ha abocado á la catástrofe y una vez en ella ha atado á nuestro ejército de piés y manos para que no pudiese sostener sus glorias y tradiciones y demostrar que la hermosa leyenda de nuestro heroismo no estaba destituida de fundamento.

En 1808, agrega el diputado republicano cuando la nación gobernada por Fernando VII, se enteró de que éste gestionaba directamente con Francia la venta de España, se levantó como un solo hombre para combatir en defensa de la integridad de la patria.

Entonces se registraron grandes proezas; la lucha fué titánica, desesperada, sangrienta, horrible, pero el pueblo fué á la guerra con fe, con entusiasmo, ¿sabéis porqué? porque no había que amparar al *gran* rey, que mientras los españoles luchaban de un modo cruento, se entregaba á toda clase de diversiones en territorio francés y hasta acriminaba la conducta de los que peleaban en defensa de la libertad de la patria.

El pueblo luchó desde 1808 á 1814 no en defensa de Fernando VII, sino en defensa propia. Por dicho motivo se registraron en aquel hermoso período de nuestra historia proezas tan grandes y tan hermosas, proezas y episodios desgraciadamente no continuados por la ineptitud de los gobernantes que en este último período han regido los destinos de la nación.

El régimen actual, continúa, no ha conseguido mantener la integridad de la nación, por lo cual se halla incapacitado para intervenir en la regeneración de España.

Ha llegado, por lo tanto, añade el momento en que se impone un período constituyente.

Esto, prosigue el Sr. Salmerón, desanimaría al carlismo, pudiendo contar al frente de este peligro con el concurso de todas las fuerzas liberales.

Todos cuantos blasonan de profesar ideas de libertad, agregó, deben unirse para hacer fracasar el programa reaccionario; esa especie de «conjunción» del Vaticano que nos amenaza.

Para que España se regenere, concluye el Sr. Salmerón, ha de acabar con el régimen que tales desastres ha producido.

(En los bancos de la minoría republicana y en las tribunas se oyen muchos aplausos y frases de ¡bien! ¡muy bien!)

—En ninguna parte, dice el Sr. Sagasta contestando al discurso del Sr. Salmerón, los republicanos hacen lo que aquí; en todos los países respetan las instituciones vigentes.

Los contrarios á éstas son calificados de perturbadores.

Los republicanos españoles, prosigue el jefe del Gobierno, son peores que tales perturbadores.

El Sr. Salmerón—dice el jefe del Gobierno—está obsesionado, y su obsesión consiste en atribuir todos los desastres que han ocurrido al régimen en que vivimos.

La guerra vino por una sucesión de hechos fatales; porque tenía que venir.

Me es imposible referir ahora todo lo ocurrido, porque sería tarea larga y tal vez olvidaría algunos detalles importantísimos.

Lo cierto es—añade el Sr. Sagasta—que la guerra se impuso cuando no la queríamos. Para evitarla, el Gobierno llegó á veces al límite de la humillación.

(Sensación extraordinaria.)

Hay que saber, señores diputados, que el enemigo pretendió atacarnos en nuestra propia casa.

Entonces era cuando el Sr. Salmerón debió declarar que no nos convenía la guerra.

El Sr. Salmerón: Debo advertir al señor Presidente del Consejo que entonces no funcionaban las Cortes.

El Sr. Sagasta: El callar entonces para exigir ahora responsabilidades al Gobierno es una cobardía.

(Aplausos en los bancos de la mayoría.)

El Sr. Salmerón: He de advertir al presidente del Consejo, que expuse mi opinión el primer día que vine á las Cortes.

El Sr. Sagasta: Hemos luchado mientras nos ha sido posible. Si hubiéramos entregado nuestras posesiones antillanas antes

de ir á la guerra, el ejército vendría deshonrado y España sería una nación despreciable.

La paz, prosigue, se pidió en momento oportuno, porque de haberse prolongado la guerra por más tiempo, el enemigo, cada vez se hubiera irritado más y nosotros cada vez nos hubiéramos debilitado de un modo extraordinario.

Entonces sí que nuestra conducta se hubiera podido calificar de imperdonable temeridad.

Quiero que conste, dice el jefe del Gobierno, que el Gabinete liberal para nada intervino en la capitulación de Santiago de Cuba, pudiendo añadir que aún ignora el Gobierno en qué condiciones se verificó, pues el exclarecimiento del hecho corresponde al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Salmerón, interrumpiendo al señor Sagasta, dice:

Y á nosotros nos toca juzgar la conducta del Gobierno y el oprobio que se lanza sobre el ejército.

Continuando su discurso, dice el Sr. Sagasta que es muy triste la pérdida de nuestras colonias, pero la catástrofe hubiera sido mayor no pidiendo la paz.

Esta, añade, se pidió en tiempo oportuno, cuando el país la deseaba.

Solo era partidario de seguir la guerra, continúa el jefe del Gobierno, el Sr. Romero Robledo. Así me lo expuso en una conversación privada.

Yo le dije: Es V. el único español que sostiene esa opinión, contestándome:

—Persuadido de la razón que me asiste, más prefiero estar solo que mal acompañado. (Risas).

El Sr. Romero Robledo:

—Cuando intervenga en el debate ya repetiré cuanto dije á su señoría.

Agrega el Sr. Sagasta, reseñando á grandes rasgos los últimos desastres, que perdimos las colonias, pero en cambio en la Península no ha ocurrido nada de particular.

El Gobierno, prosigue, con su proceder, ha atajado los terribles efectos y graves complicaciones que nos amenazaban, obrando del mismo modo que en análogas circunstancias procedieron pueblos más grandes y Gobiernos más afortunados.

Defiende el Sr. Sagasta á la monarquía de los ataques del Sr. Salmerón, recordando á éste que durante el tiempo de la República sobrevinieron grandes desdichas.

El Sr. Salmeron: ¿Qué territorios perdimos?

Terminó el Sr. Sagasta su discurso diciendo que solo peligrará la libertad si los republicanos no observan una actitud correcta, no provocando trastornos.

Se levanta la sesión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 22.

El Sr. Linares ha dirigido una carta al señor conde de las Almenas en términos muy enérgicos y expresivos.

En la carta pide al señor conde explicaciones concretas acerca de los juicios emitidas por él en el Senado.

Se dice que existe un lance personal, siendo padrinos del general Linares los señores Segura y Michel.

—El señor ministro de la Guerra continúa estudiando el proyecto de reformas que acordaron varios generales en una reunión que celebraron recientemente.

Sobre algunos de dichos proyectos ya ha formado juicio el Sr. Correa y si no les ha dado forma, es debido al sesgo que han tomado los debates de ambas Cámaras y los cuales llaman ahora por completo su atención.

A varios ministeriales hemos oido decir que, en vista del estado de las mayorias y del rumbo que toman los debates, tanto en el Senado como en el Congreso, no será difícil al Sr. Sagasta obtener el decreto de disolución.

—Uno de los párrafos de la carta que el general Linares ha enviado al conde de las Almenas dice así:

«Si retiradas de los labios conserva el corazón las injurias que me ha dirigido deseo arrancarle de su podrido corazón esas frases.»

Los generales Segura y Michel, padrinos del general Linares, han entregado esta carta al conde de las Almenas.

Este les ha contestado que rechaza el lance.

Los amigos del general Linares dicen que éste le provocará de cualquier modo, para hacer inevitable el desafío.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En la prensa de Barcelona hallamos ayer la siguiente noticia:

«A las cinco de la mañana de ayer fué hallado tendido en la calle de Quintana, frente á la casa número 3, el cadáver de un individuo de buen porte, de unos 45 años de edad. Las personas que primero lo vieron avisaron á los agentes de la autoridad, los cuales procedieron al reconocimiento del individuo mencionado, que presentaba dos grandes heridas en el cuello, al parecer de arma blanca.

Según pudo saberse después, tratábase de un sugeto que á las tres de la madrugada se presentó en la fonda de Europa y alquiló un cuarto manifestando proceder de Tarragona y llamarse Antonio Baldomero.

Reconocida su habitación vióse en la misma un gran charco de sangre, una navaja y una pistola.

El cadáver fué conducido al dispensario de las Casas Consistoriales, desde donde fué trasladado al cementerio del Sudoeste, por disposición del Juzgado, el cual practica activas diligencias para depurar las causas del mismo.»

Se ha acercado á nuestra Redacción un vecino de esta ciudad dándonos cuenta de que, después de haber declarado ante el Juzgado de instrucción respecto á un hecho que ignoraba por completo, fué llamado anteayer al Cuartel de la guardia civil por un sargento de la benemérita, el cual, después de introducirle á solas en una habitación, díjole que manifestara cuanto supiera respecto al hecho de referencia.

Objetó el vecino de Tarragona que no podía decir más que lo declarado ante el señor juez, pero el sargento de la guardia civil se obstinó en que debía saber más y ante las reiteradas negativas que recibiera procedió á someter al sugeto antedicho á *procedimientos inquisitoriales*—según él nos comunica.

Hacemos público el hecho como se nos refiere y para que por quien corresponda se aclare debidamente.

Las lámparas de luz eléctrica que *iluminan* nuestras vías públicas van perdiendo, al parecer, la fuerza de que muchos las creían dotadas al principio.

Es tal la escasez de luz que proyectan que ayer mismo nos hizo observar un apreciable amigo que no llegaba la claridad á un metro de distancia de donde se hallaba emplazada una de ellas.

Bueno fuera que el Ayuntamiento se enterara de ello y, en defensa de los intereses del vecindario, procurara corregir esos defectos, abusos ó lo que sean.

Señor alcalde: Las alcantarillas de la rambla de San Juan despiden en algunos puntos un hedor insoportable.

¿No se enteró el Sr. Malé de que publicamos las precedentes líneas en una de nuestras últimas ediciones?

Pues nos estraña, por que hemos observado que atiende, en lo posible, las quejas de la prensa y esa continúa aún en pié.

Por si acaso, la repetimos hoy.

Nuestro particular amigo D. Rafael Jaume, jefe que ha sido por espacio de mucho tiempo de la zona de reclutamiento de esta capital y en la actualidad teniente coronel del batallón Regional núm. 2, de guarnición en Mahón, ha tenido la inmensa desgracia de perder para siempre á su hermoso hijo Rafaelito, de trece meses de edad.

Sinceramente nos asociamos al profundo dolor que ha de embargar al Sr. Jaume y á su distinguida familia.

El martes último, á las siete de la tarde y cuando se retiraba á su domicilio el empleado en la descarga del ferrocarril de T. á B. y F. José Martí, fué víctima de un ataque apoplético en las escaleras del zig zag.

Auxiliado por un compañero, pudo llegar hasta su casa, pero era tal gravedad de su estado, que se le administró inmediatamente el Sacramento de la Extremaunción.

Ayer continuaba en igual desesperada situación el infeliz Martí.

Los últimos repatriados de Cuba llegados á esta ciudad nos manifiestan que antes de embarcarse en la gran Antilla con rumbo á la Península, el general Jiménez Castellanos ordenó que se entregara á cada individuo 30 duros oro á cuenta de sus haberes.

Con satisfacción hacemos constar ese rasgo de justicia del bizarro general.

Hoy se celebrará en nuestra plaza el segundo de los mercados semanales.

A juzgar por el aspecto que presentan los negocios, es muy probable que se vea tan desanimado como los anteriormente verificados.

La Dirección general del Tesoro público ha consignado para el próximo mes de Febrero la cantidad de 41.440 pesetas para pago á las Clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que las multas impuestas á los particulares en los despachos de tabaco deben intervenirse por las Aduanas como valores de la Renta.

Ayer aún no había bajado del varadero de las Obras del puerto el vapor gánguil de la draga «Ebro».

Deberá efectuarlo uno de estos días, terminadas las reparaciones que en el mismo se han llevado á cabo.

El tipo mínimo señalado para la subasta que de 3.300 metros de rails, procedentes del tranvía de esta ciudad, se verificará en las Casas Consistoriales el 27 de Marzo próximo, es el de 12.000 pesetas y no de 1.200, como equivocadamente decíamos en nuestro número de ayer.

Según decíamos en nuestra anterior edición, ayer mañana salieron para Valls y Montblanch las fuerzas de Luchana que van destacadas á la vecina ciudad y los quintos que deben incorporarse á las existentes en la segunda de dichas poblaciones.

En breve llegará á esta ciudad una comisión del Ayuntamiento de Tortosa con objeto de gestionar asuntos oficiales.

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Granada nuestro particular amigo D. Antonio Sanchez, aspirante á oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Desde el mes de Septiembre próximo pasado, en que empezó la repatriación oficialmente, «La Cruz Roja» de esta ciudad ha socorrido á 17.409 repatriados procedentes de Puerto Rico, Cuba y Filipinas.

En el fielato del Puente se suscitó ayer una cuestión entre un vecino de esta ciudad y un consumero.

Gracias á la oportuna intervención del cabo de guardas rurales la riña no tuvo desagradables consecuencias.

Ayer llegaron á esta capital 64 repatriados, de los cuales pernoctaron 5 en la Hospedería de «La Cruz Roja», que saldrán esta mañana para Valencia.

Esta noche debe celebrar sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Se halla ya restablecido de la enfermedad que le aquejaba el inspector de policía Sr. Parés.

Lo celebramos.

Procedente de la isla de Cuba ha llegado á Montblanch nuestro particular amigo el distinguido escritor D. J. Conangla Fontanilles.

La más cordial bienvenida.

Ayer disfrutamos de un día verdaderamente primaveral en nuestra ciudad.

Hemos recibido el núm. 3 de *Valls Moderno*, el cual resulta tan notable como los anteriores.

POSADA DE ESPAÑA

CUBIERTOS Á 2 PESETAS

De doce á una tarde:

PIÑATA DE PESCADO

De siete á nueve noche:

BULLAVESESE de MARSELLA

ECOS DE LA PROVINCIA

Han terminado en Cherta las instalaciones llevadas á cabo por la sociedad explotadora del importante salto de agua del Azud-Cherta, para dotar de alumbrado eléctrico á aquella importante villa, así como la colocación del cable conductor.

En breve el mismo salto de agua que nos ocupa se utilizará para las instalaciones de Tortosa, estableciéndose una notable economía en los precios que rigen actualmente.

Comunican desde Torre del Español lo siguiente que ocurrió en aquella población el domingo, dia 12 del corriente mes:

Estaba para casarse un jóven, y el mencionado día debía tener lugar en la misa mayor la primera de las amonestaciones canónicas, prévias al matrimonio. El referido jóven había tenido antes que con la que iba á desposarse, relaciones con otra mujer à la que había dado palabra de casamiento, y despechada, viéndose burlada por su amante, concibió la idea de quitarle la vida, antes que consentir fuese de otra. Al efecto, se dirigió á casa de aquél, por el que preguntó, y como se lo negaran, se marchó de allí, encontrándolo por casualidad en la calle, disparándole á quemarropa un tiro de pistola.

Ella intentó apelar á la fuga, pero él, herido como estaba, la arremetió, alcanzándola en el momento en que intentaba refugiarse en su casa inmediata al lugar del suceso, disparándole á su vez dos tiros, también de pistola, dejándola muerta en el acto.

Con ella ha perdido también la vida el fruto de tan funestos amores, el que llevaba la desgraciada mujer en sus entrañas.

La víctima se llamaba María Sentís Vilas y el agresor, que también falleció el mismo día á consecuencia de la herida recibida, José Jornet (a) Novell.

Ha sido nombrado guardia municipal de Tortosa el sargento repatriado de Cuba Rafael Gisbert Ramirez.

En el teatro de Vilaseca actúa, según comunican de dicha población, la compañía cómico-dramática que dirige el distinguido actor don Joaquín Huarte.

El perro que fué capturado y sometido á observación en Reus por sospechar de que pudiese estar atacado de hidrofobia, falleció anteayer. Su cabeza es probable sea remitida á Barcelona para someterla á la inspección del doctor Ferrán.

Dice un colega que en los pasados días en las playas de San Carlos de la Rápita se han pesado los langostinos á 25 duros la arroba.

Han fallecido:

En Tortosa: Teresina Torras Gil, Francisco Blanch Valldeperas y Josefa Blanch y Poy.

NOTICIAS GENERALES

La Superioridad, en vista del excesivo número de causas pendientes de trámite que existen en esta región, ha ordenado la distribución de los citados expedientes entre los jefes y oficiales que tienen su destino de plantilla en los regimientos de reserva de este principado, sin derecho á mayor sueldo y con solo la gratificación de escritorio correspondiente.

Aguinaldo ha publicado un nuevo manifiesto en el que, almismo tiempo que se lamenta de que se hayan roto las hostalidades que trató de evitar por todos los medios que estaban á su alcance, y en especial haciendo concesiones humillantes y sufriendo injurias y ultrajes del ejército de ocupación, dice que está dispuesto á sacrificarlo todo para mantener la integridad de las islas Filipinas y la honra nacional, apela de su buena fe y de la sinceridad de sus propósitos ante el mundo entero y se queja de haber sido tratado como rebelde porque prefiere defender los intereses de la nación, en vez de convertirse en instrumento de los norteamericanos y apoyar sus absurdas pretensiones.

Un capataz de peones camineros llamado Hilario López, fué acometido en Soria en la carretera que va á Valladolid por un perro rabioso, al que mató de un tiro después de una terrible lucha.

El Hilario, que resultó con la cara horriblemente desfigurada, ha salido para Barcelona, para someterse al tratamiento del doctor Ferrán.

En Lérida un capataz de peones camineros ha sido mordido por un perro rabioso.

En grave estado ha salido para Barcelona, para ponerse en curación con el doctor Ferran.

El día 11 del próximo Abril saldrá de Munich, con dirección á Santiago de Galicia, una peregrinación bavárica organizada por el sacerdote Sr. Meyr.

Hará el viaje por Francia recorriendo la costa oriental de España, y llegando á la ciudad del Apóstol el 17 de Mayo.

En el lavadero de las minas de San Salvador (Santander), ocurrió el viernes una sensible desgracia.

El maquinista Casto López Lagunilla, de 36 años, fué arrollado por el volante de una máquina, que le destrozó el cráneo, quedando muerto en el acto.

Una importante sociedad de *touristas* residente en París prepara una expedición científica á Málaga, Granada y Tánger, la cual llegará al puerto de la primera de las ciudades citadas el día 31 del próximo mes de Marzo, en uno de los vapores de la Compañía de Transportes Marítimos.

Un periódico de Cuenca dice que una sociedad inglesa ha comprado á don Gil Roger el proyecto de ferrocarril de aquella ciudad á Valencia. Añade que la mencionada sociedad ha pagado al señor Roger por la propiedad del mencionado proyecto 125.000 pesetas en dinero y 125.000 en acciones de la nueva línea, cuyos trabajos comenzarán en breve.

En el mes de Marzo próximo se verificará en Luca (Italia) la vista de un pleito sensacional. La princesa Elvira, hija de don Cárlos, que tanto dió que hablar con motivo de su novelesca fuga con el pintor Folchi, como se recordará, entabló pleito con su padre, pidiéndole la restitución de los bienes que le pertenecen por la herencia de su madre doña Margarita. La princesa Elvira reclama la inmediata entrega de la parte de su herencia materna que se halla en poder de su padre. Don Cárlos reconoce de buen grado que esta parte de herencia materna pertenece á su hija; pero alega que él es el usufructuario.

Copiamos de un colega:

«Por *quinta vez* ha contraído matrimonio en Olite un hombre de sesenta y un años con una mujer de sesenta y dos.»

¡Que otrocidad! ¡Contraer el quinto matrimonio!

¡Y será todavía muy capaz de llegar al sexto!

¡Ni *Barba azul*!

El próximo domingo empieza la renombrada feria de Salás, una de las principales y más importantes de la alta montaña de Lérida.

De la comunicación leída en el Congreso, en la que el gobierno da cuenta del uso que hizo de la suspensión de garantías constitucionales, resulta: que fueron impuestas por el capitán general de Castilla la Nueva una multa, suspendidos cuatro periódicos y á 40 instruído procesos; por la capitanía general de Valencia, cuatro procesos; por la de Cataluña, cuatro multas, por la de Aragón, se ordenó la clausura de todos los círculos tradicionalistas y se decretó su cambio de domicilio forzoso; por la de Burgos, fueron también cerrados dichos círculos, impuso nueve multas á periódicos, y se procesó á uno y hubo un cambio de domicilio forzoso y se practicó un registro domiciliario.

Por el de Castilla la Vieja, cinco periódicos multados, y se ordenaron 17 detenciones.

Los de Andalucía, Galicia. Baleares y Canarias, no impusieron multas ni adoptaron ninguna medida de rigor de las expresadas anteriormente.

En Castrodeza (Valladolid) se ha cometido un crimen.

Hallándose en la taberna Gregorio de la Rosa y Basilio Crespo, con otras personas, suscitóse una cuestión por motivo del juego.

Gregorio que estaba armado, atacó al Basilio dándole dos navajadas que le produjeron dos heridas de gravedad.

El agredido fué conducido en grave estado á su casa y el agresor á la cárcel.

¡Para leyes y disposiciones estrambóticas los yankis!

El Senado del Estado de Kansas ha introducido una novedad en la legislación americana aprobando una ley que fija el importe del corte del pelo, teñido de la barba y afeitado en la cantidad máxima de 25, 15 y 10 céntimos de peso respectivamente.

Los Fígaros del Estado de Kansas protestan indignados, y han acordado que si se pone en vigor dicha ley emigrarán á otro Estado, donde no existan leyes tan restrictivas contra los peluqueros.

En Lisiares, la funesta costumbre de que los médicos no asistan á partos en aquella localidad y se halle encomendada esta misión á comadronas sin título ni conocimientos de ninguna clase, ha sido causa de una nueva y horrible desgracia.

Una de estas mujeres, llamada á prestar sus servicios en un parto algo difícil, viendo que el feto asomaba un brazo, no encontró medio más adecuado de extraer la criatura que atar un cordel á la extremidad saliente y tirar fuerte.

Del primer tirón quedó el brazo separado del cuerpo, después salió la cabeza, y así continuó la partera extrayendo trozos de criatura mientras expiraba la parturienta.

Tan pronto como el juez Sr. Valcárcel tuvo conocimiento del hecho, se presentó con el forense y el actuario en el sitio de la ocurrencia, ordenando la traslación de los cadáveres al depósito, donde se practicará la autopsia y la encarcelación de la autora del hecho.

La Asociación de los Coros de Clavé de Barcelona, celebrará el vigésimo quinto aniversario de la muerte de su fundador don José Anselmo Clavé con una fiesta artística, que tendrá lugar en el teatro Principal de aquella ciudad el día 25 de los corrientes, á las nueve de la noche.

El nuevo gobierno de la pequeña Antilla que ha constituído en Puerto Rico el general Henry, en nombre de los Estados Unidos, está formado de personas que han venido figurando ventajosamente en las nóminas y en los altos puestos de la administración española.

Lo preside el ex magistrado de la Audiencia D. Francisco Acuña. En Hacienda ha entrado el doctor Coll, y en Gobernación D. Federico Degetau, que, según parece, es aún miembro del Parlamento español.

Este Degetau, que ha jurado fidelidad á los Estados Unidos, continúa siendo diputado en el Parlamento español.

Ya es hora de que deje de serlo.

Competentemente autorizados, debemos advertir á los artistas que deseen concurrir á la Exposición Universal de París de 1900, que las cédulas ó solicitudes de inscripción repartidas hasta el presente, sólo sirven, como en las mismas se indica, para los productos agrícolas é industriales. Para Bellas Artes se circularán otras especiales para el caso, así que se reciban de la Dirección general francesa los modelos redactados por la misma, á la cual la Comisión general española los ha pedido con toda urgencia.

Por lo tanto, las peticiones que se hagan para Bellas Artes extendidas en las cédulas circuladas hasta el día, no tendrán valor ni efecto.

BOLETIN OFICIAL

Real orden disponiendo quede cerrada el 28 del actual la suscripción nacional para el fomento de la Marina y gastos generales de la guerra.

—Real orden de Gobernación confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Jamilena (Jaén).

—Real orden de Hacienda disponiendo que en los despachos que en lo sucesivo se practiquen en Aduanas se aplique á las lámparas de arco voltáico los derechos de la partida 79 del Arancel.

—Circular de orden público encargando la busca y captura del prófugo Juan Lancin Royo.

—Otra anunciando que el día 10 de Marzo próximo empezará la comprobación de pesas y medidas en el partido judicial de Valls.

—Circular de la Administración de Hacienda de esta provincia haciendo varias advertencias á los Alcaldes para formar la matrícula de la contribución industrial.

—La Intervención de Hacienda relaciona los pagarés de compradores de bienes desamortizados, vencedores en Marzo próximo.

—El Rectorado de la Universidad de Barcelona hace públicos los nombramientos de maestros de Campllonch y Bajol á favor de D. José Gironé y D.ª Magdalena Ferrán, respectivamente.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Pinell, Altafulla, Botarell, Poboleda, Masprujols, San Jaime, Querol, Sarreal y Mora la Nueva.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona, Valls, Tortosa y Lérida.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. — Stos. Matías ap. y Modesto obispo y cf. y Sta. Primitiva mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Tarasio ob. y el Beato Sebastian de Aparicio.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Nazareth. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en la Beneficencia.

CULTOS DE HOY

Sagrado Corazón.—De las seis á las siete de la mañana ejercicios espirituales durante la celebración del Santo Sacrificio de la misa. Por la tarde á las seis menos cuarto Rosario, Meditación y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

Catedral.—A las seis de la tarde proseguirán los ejercicios cuaresmales por el P. Vergés, del Inmaculado Corazón de María.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Francisca Villena Enguix.

Fallecidos.—Antonio Juni Gonzalez, Sto. Domingo, 16; Domingo Magarolas Roig; Enladrillado, 5.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana D. Adalberto de Eguía.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 23, 4'35 t.

4 por ciento interior	59'20
4 por 100 idem fin mes	59'12
4 por 100 exterior	70'20
4 por 100 amortizable	70'00
Aduanas	91'20
Cubas (Emisión de 1886)	60'00
Cubas (Emisión de 1890)	51'15
Filipinas	68'00
Banco de España	398'75
Tabacalera	000'00
Cambios de París	28'25
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	00'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 23, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'00	d.
Id. á la vista	32'43	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	28'75	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	59'15	59'175
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	70'50	71'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	91'00	91'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	60'35	60'65
» » 1890	51'50	51'65
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	37'85	37'95
Medina-Zam. y O. á V.	9'85	9'95
Norte de España	39'50	39'60

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona en 6 ds. v. Cabo San Antonio, de 1.213 ts., c. U. de la Torre, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Génova y esc. en 7 ds. v. Martos, de 1.046 ts., c. V. Sentí, con efectos, consignado á don Antonio Más.

De Cardiff en 12 ds. v. inglés Rydal Fell, de 358 ts., c. G. Pender, con carbón, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Génova y esc. en 23 ds. v. holandés Ariadne, de 784 ts., c. H. Meyer, con tránsito, consignado á don Emilio Borrás.

De Barcelona en 5 hs. v. inglés Campeador, de 883 ts., c. A. Harrison, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Port Vendres pail. francés Anna, c. Canal, con vino.

Para Rotterdam y esc. v. holandés Ariadne, c. Meyer, con efectos.

Para Hamburgo y esc. v. inglés Campeador c. Harrison, con efectos.

Para Málaga y esc. v. Martos, c. Sentí, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo San Antonio, c. U. de la Torre, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Cádiz, 23, 10 m.

Se ha celebrado en el astillero el acto de colocar la quilla de un crucero de 2.030 toneladas que costean los españoles residentes en Méjico. Han asistido únicamente á la ceremonia los gerentes y accionistas de la Compañía constructora, el comandante de Marina de este puerto y la Maestranza de la factoría.

Se han pronunciado algunos discursos encomiando el patriotismo de los donantes.

Dicho crucero será botado al agua en Septiembre próximo y se ignora aun el nombre que llevará.

Su coste asciende á 4.964.900 pesetas y tendrá las siguientes dimensiones: eslora 88 metros, manga 11 y puntal 6-30.

El calado será de 4 metros 30 centímetros.

Tendrá el casco de acero y cubierta protectora.

Montará 14 cañones, la velocidad será de 17 millas á tiro natural y 20 forzado y el radio de acción 6.000 millas.

La entrega se verificará dentro de 24 meses.

El acto ha producido grande entusiasmo en la población.

Madrid, 23, 9'17 m.

Un importante político nos ha dicho que la votación de ayer en las secciones del Senado y la actitud de la mayoría y de las oposiciones del Congreso prueban el desacuerdo político de ambas Cámaras, que se demostrará en las primeras votaciones, y ha añadido que este desacuerdo parlamentario tiene una solución que solo puede resolver la Corona, siendo difícil augurar el rumbo político futuro, pero que indudablemente será preciso disolver las Cortes.

Madrid, 23, 11 m.

Nueva York.—Un telegrama de Manila dice que un regimiento norte-americano rechazó ayer á 300 filipinos cerca de Pasig. Estos tuvieron 21 muertos y los norte-americanos tres heridos.

Los delegados en la isla de los Negros declararon al general Otis que los indígenas se hallan prontos á aceptar la soberanía de los norte-americanos.

Madrid, 23, 2'30 t.

Se ha dicho en los pasillos del Senado que el señor Montero Ríos había enviado un recado al duque de Veragua para que presida la sesión de esta tarde por hallarse él algo indispuesto.

Madrid, 23, 6 t.

La actitud del general Weyler en política sigue siendo objeto de muchos comentarios.

Al hecho de no haber asistido á la reunión de secciones hallándose en el palacio del Senado, se le da distintas interpretaciones.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

Tendrá lugar de las once á las doce de la mañana del día 23 de Abril del corriente año en el despacho del Notario de esta capital, D. Simón Gramunt, de una casa situada en la plaza de la Fuente, núm. 5.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del referido notario, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana.

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla de San Juan, 57.

LA BATERIA

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE

JUAN ESTIL-LES

39.—RAMBLA S. JUAN 39.—TARRAGONA

Vinos tintos, de mesa, del campo, Prioratos, rancio y generosos de todas clases, gran surtido de licores y vinos embotellados, vino blanco viejo y de superior calidad, aceite de varias clases puro de oliva.—Venta al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio.

Todo á precios muy económicos

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante.	1,50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00 —
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante.	3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00 —
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.	2,50 —
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00 —
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.	4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés.—**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una** peseta hasta **cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Mercado de Tarragona

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 30 á 33.
Bajo Priorato, de 25 á 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.
Nuevos, de 5 y 1|2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 7 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 20 á 21 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 19 á 20 id.
2.ª de 16 á 17 id.
Terceras de 14 á 15 id.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

Menudillo.—De 22 á 23es reacuartera.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Congrio.—Se cede el de Muro á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Bacalao.—Se cotiza el 1.º á 43 pesetas, y á 40 el 2.º; francés, blanco y seco á 38 pesetas quintal de 40 kilos.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 13 á 14 pesetas millar; medianos de 12 á 13; pilones 10 á 12; Rías bajas, grandes de 13 á 14.

Espíritu:
De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1|2 grados.
De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.
Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.
Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS È HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimiable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la *tos, catarros, Bronquitis*, la *tisis* las *escrófulas*, el *raquitismo* y la *debilidad*; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andréu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª Sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN, Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas, pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA